



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SAN ISIDRO

8802 EDICTO CONVOCATORIA ELECCIÓN JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO 2023

EDICTO

De conformidad con lo previsto en los arts.101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y art. 5 del Reglamento 3/1995 de 7 de junio de los Jueces de Paz, en los cuales se regula el sistema para la elección de Jueces de Paz y sustitutos.

Estando próximo el cese del actual Juez de Paz Titular y caducado el nombramiento del Juez de Paz Sustituto.

Por medio del presente anuncio se pone en conocimiento de quienes pudieran hallarse interesados o interesadas, a fin de que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento, debiendo reunir los requisitos establecidos en el art. 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Para ello podrán descargarse el impreso disponible en la página web del Ayuntamiento: www.sanisidro.es

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Isidro en la fecha de la firma digital.

EL ALCALDE

MANUEL GIL GÓMEZ CASES

Documento firmado electrónicamente